San Lorenzo, 07 de Agosto de 2.017

CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 334.111
ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS
INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN

Se dio apertura a los sobres de documentaciones y ofertas, según el Acta de Apertura de Ofertas N° 025/2.017 de fecha 03/08/17.

Presentan sus ofertas las empresas: ***GL VENTAS & SERVICIOS, EMPORIO FERRETERIA S.R.L. y ASATEC INGENIERIA.***

COMPARACION DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

La oferta de la Empresa: ***GL VENTAS & SERVICIOS,*** cumple con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, para los Lotes N° 1, 2, 3, 4 y 5. No Cotiza los Lotes N° 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

La oferta de la Empresa: ***EMPORIO FERRETERIA S.R.L.***, cumple con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, para los Lotes N° 3, 4, 5, 7, 8, 9 y 11. No Cotiza los Lotes N° 1, 2, 6, y 10.

La oferta de la Empresa: ***ASATEC INGENIERIA***, cumple con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, para los Lotes N° 6, 7, 8 y 9. No Cotiza los Lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 10 y 11.

Por lo tanto, y en consideración a los aspectos indicados anteriormente, este Comité de Evaluación, responsable de las evaluaciones de las ofertas para las Contrataciones Directas, recomienda DECLARAR DESIERTO la Contratación Directa IDN° 334.111 para la Adquisición de Insumos Varios para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, porque no se cuenta con 3 (tres) ofertas comparables técnica y económicamente, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y normas concordantes.

Es nuestro informe y recomendación, salvo mejor parecer de la superioridad.

Sr. Alberto González Girador	Lic. Víctor Martínez Director Administrativo	Lic. Rafael Gaona Insfrán Director de la U.O.C.